Lesión o enfermedad ocurre en el trabajo

Inmediatamente notifique a su supervisor

Si su empleador no le da un formulario de reclamo, comuniquese con un <u>oficial</u> de Información y Asistencia

El empleador le da un <u>formulario de reclamo</u>. Usted llena la sección del empleado y la regresa a su empleador. Guarde la última copia para su propio archivo

Su empleador llena el formulario de reclamo y le manda una copia a usted y a la compañía de seguros

Dentro de 14, la compañía de seguros debe de mandarle una de tres noticias haciendole saber el estado de su reclamo. La noticia le informará si la compañía de seguros ha aceptado, negado o demorado la decision sobre su reclamo para analizarlo

A partir de un día después de que usted le entrega el formulario de reclamo a su empleador, él tiene que autorizar tratamiento médico bajo las pautas industriales, a un máximo de \$10,000 mientras su reclamo está bajo investigación. Si la autorización no es proporcionada, comuniquese con un oficial de Información y Asistencia

Si la compañía de seguros acepta el reclamo, usted recibirá beneficios y servicios Si la compañía de seguros demora la decision sobre su reclamo, una investigación puede tomar 90 días. Durante la investigación usualmente ningun beneficio mas que el tratamiento médico será proporcionado. Tal vez podrá colectar pagos del Seguro de Incapacidad Estatal (SDI) durante la temporada de la investigación, deberá solicitar estos beneficios por separado al Departamento del Desarrollo del Empleo (EDD). Si no recibe una noticia final indicando que su reclamo ha sido aceptado o negado dentro de 90 días, se supondrá que su reclamo está aceptado. Comuniquese con un oficial de Información y Asistencia

Si la compañía de seguros niega el reclamo, comuniquese con un <u>oficial de Información y Asistencia</u>